

Por el Ing. **CESAR MOLESTINA**

Profesor de la Facultad de Ciencias
Económicas de la Universidad Central.

EL PRIMER CENSO INDUSTRIAL DEL ECUADOR

Antecedentes y organización.—Aún cuando el Ecuador puede ser considerado un país predominantemente agrícola, no por ello debe descuidar sus esfuerzos hacia una industrialización racional que le permita autoabastecer su demanda de manufacturas, por lo menos en aquellas actividades que le reporten un beneficio económico y/o social y que correspondan a la magnitud de su mercado interno.

En los últimos años, las Entidades directoras de la economía del país, han sentido la necesidad de contar con informaciones cada vez más amplias sobre el sector industrial con el objeto de estudiar su crecimiento y sus necesidades y organizar sus políticas de planificación, crédito, asistencia técnica, etc.

Con este propósito a principios del año 1956, el Banco Central del Ecuador, por intermedio de su Departamento de Investigaciones Económicas, promovió la creación de una Oficina que se encargara de la realización del Primer Censo Industrial; y para llevar adelante este proyecto se constituyó un Comité Promotor que luego se amplió y convirtió en el Comité Ejecutivo del Censo, formado por representantes de las cuatro Entidades Auspiciadoras: Banco Central, Banco Nacional de Fomento, Ministerio de Economía y Junta Nacional de Planificación Económica. Poco después, mediante un Acuerdo del Ministerio de Eco-

nomía, se creó adscrita a la Dirección General de Estadística y Censos, la Dirección del Censo Industrial.

Las Entidades Patrocinadoras convinieron en sufragar los gastos que demandara el Censo y de ellas, el Ministerio de Economía, por medio de la Dirección General de Estadística, se comprometió a facilitar todo el personal que fuera necesario y ponerlo a órdenes de la nueva Dirección del Censo así como sus equipos de tabulación e impresión cuando fueran requeridos.

Del total de gastos presupuestados (s/. 200.000), el 50% fue cubierto por el Banco Central, el 40% por el Banco Nacional de Fomento y el 10% por la Junta de Planificación.

Los primeros esfuerzos de la Dirección del Censo, que inició sus labores en abril del año pasado, se encaminaron a obtener cuanta información existiera sobre los Establecimientos Industriales; luego de algunos intentos de completar una lista de ellos, se decidió que la medida más prudente era comenzar por levantar un Directorio o Registro Industrial del país, que luego serviría para seleccionar los Establecimientos que serían censados.

Durante los meses de mayo a agosto de 1956, el personal de Enumeradores se movilizó hacia todas las provincias (excepto Guayas y Los Ríos que tomó a su cargo el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad de Guayaquil) con el propósito de obtener las informaciones en el terreno para el "Directorio Industrial" (1).

(1) Las actividades investigadas fueron las de explotación de minas y canteras e industrias manufactureras. Se decidió no tomar en cuenta las actividades de construcción y generación de electricidad, la primera por las dificultades que presenta su investigación y la segunda por cuanto la Junta de Planificación había tomado poco antes informaciones sobre esa actividad y no era prudente solicitar nuevos datos, con tan poco intervalo.

La investigación cubrió únicamente las cabeceras urbanas de los Cantones de Sierra y Costa; sólo en casos excepcionales fueron investigadas algunas Parroquias, de las que existían previamente referencias de su importancia y, en cambio, por las dificultades de acceso del personal de Enumeradores se prescindió de algunos Cantones.

Debe destacarse que uno de los factores decisivos para abaratar el costo del programa (en esta etapa y en la censal) constituyó el hecho de haber buscado y obtenido la colaboración de funcionarios y empleados de los Bancos Central y de Fomento en la mayor parte de las provincias, así como las facilidades de movilización puestas a disposición del personal, por los repartos militares del país y algunos Bancos Provinciales.

Directorio Industrial.—Se obtuvieron 18.982 papeletas, correspondientes a otros tantos Establecimientos Industriales (2), de éstos, proporcionaron informaciones 18.459, los cuales declararon: a) actividad (3); b) valor de producción durante 1955 o durante diciembre de 1955 (4); c) número de trabajadores en diciembre de 1955, clasificados en obreros y empleados; d) valor de los activos fijos empleados en la producción y e) año de iniciación de la producción.

Una tabulación resumida de los resultados obtenidos, en las principales actividades (dos dígitos de la CIIU), se presenta a continuación:

(Véase Cuadro I)

(2) "Establecimiento Industrial es la instalación independiente (ya sea mina, pozo, fábrica, horno, taller o domicilio) donde se producen bienes y servicios. . .", Naciones Unidas.

(3) La actividad se clasificó luego de acuerdo a la "Clasificación Industrial Internacional Uniforme" (CIIU), de Naciones Unidas.

(4) Según que el Establecimiento enumerado tuviera o no registros contables.

DIRECTORIO INDUSTRIAL

CIIU	ACTIVIDAD	Número de Establecimientos		Producción declarada (millones s/.)		Número de Trabajadores		Activos fijos empleados en producción (millones s/.)
		Registados	Informantes	Durante 1955	Durante Dcbre. 1955	Obreros	Empleados	
12	Extrac. de minerales metálicos .	3	2	10,3	0,0	559	57	2,5
13	Petróleo crudo y gas natural . .	6	2	145,4	—	2.089	144	389,6
20	Productos alimenticios	1.375	1.283	530,0	10,7	7.981	1.048	107,7
21	Bebidas	114	107	143,4	0,2	1.146	344	9,0
22	Industrias del tabaco	9	9	29,5	0,0	243	50	190,0
23	Industrias textiles	633	619	190,0	1,8	7.054	537	46,0
24	Calzado y prendas de vestir . . .	10.346	10.115	38,7	9,5	19.548	255	
25	Madera, corcho (excepto muebles)	491	477	18,5	2,1	2.269	124	29,1
26	Muebles de madera y accesorios	1.954	1.916	2,6	2,5	4.057	35	7,0

27	Papel y sus productos	25	23	6,7	0,0	157	24	3,1
28	Imprentas, editoriales e inds. conexas	220	213	30,2	1,1	1.725	524	44,6
29	Cuero y sus prod. (excepto calzado)	339	320	27,8	0,1	1.012	67	9,8
30	Productos de caucho	115	109	7,5	0,5	455	58	6,3
31	Substancias y productos químicos	121	115	98,0	0,3	1.181	909	69,8
33	Minerales no metálicos	460	441	64,5	3,6	2.143	212	19,4
35	Productos metálicos	1.240	1.222	11,2	2,3	3.228	82	38,1
38	Material de transporte	417	407	21,7	1,5	2.794	164	14,7
39	Otras actividades	1.114	1.079	15,8	2,5	2.728	171	38,4
		18.982	18.459	1.391,8	39,3	60.369	4.805	1.025,1
T O T A L E S :								

Si asumimos que la producción declarada por los Establecimientos durante diciembre, es semejante a la media mensual de producción (supuesto que no es muy consistente en algunas actividades con predominio artesanal (5) el total de producción declarado por todos los Establecimientos durante 1955, ascendería a 1.863 millones de sucres.

Es interesante destacar la alta densidad de ocupación de las actividades preferentemente artesanales (20, 24, 25, 26, 35 y 38 de la CIU), a pesar de lo cual, los valores declarados de producción de esas actividades no muestran una correlación positiva con la ocupación (6). Ello constituye una indicación de que el artesanado merece una atención por parte de los poderes públicos con programas que permitan elevar su productividad.

En lo que respecta al valor de los activos fijos empleados en la producción, el total obtenido representó s/. 17.000 por cada obrero ocupado.

Por cuanto la mayor parte de los Establecimientos registrados en el Directorio, en la etapa censal no se obtuvo ninguna información, reviste importancia el presentar las tabulaciones del Cuadro I en forma provincial, ello permite obtener una primera indicación del grado de industrialización de cada provincia y su densidad de ocupación y establecer interesantes relaciones como aquella de comparar el personal ocupado con el valor de producción y de los activos fijos empleados.

(Véase Cuadro II)

(5) Véase la Introducción al Volumen II del "Directorio Industrial", publicado por la Dirección del Censo.

(6) Calculado el coeficiente de correlación lineal entre estas dos variables, se obtuvo un resultado muy cercano a cero.

DIRECTORIO INDUSTRIAL

PROVINCIAS	Sucres de producción por obrero ocupado durante 1955	Sucres de Activos Fijos por obrero ocupado
Azuay	6.743	2.934
Bolívar	9.713	2.359
Cañar	2.705	899
Carchi	9.749	4.591
Cotopaxi	17.352	6.551
Chimborazo	12.091	5.654
El Oro	12.647	3.996
Esmeraldas	19.246	9.753
Guayas	53.392	27.986
Imbabura	11.868	1.467
Loja	6.323	4.554
Los Ríos	28.244	22.442
Manabí	72.771	23.464
Pichincha	27.951	20.528
Tungurahua	13.921	10.139
Todas las Provincias:	30.865	16.980

El cuadro que sigue, nos muestra la contribución de cada una de las Provincias investigadas a los totales anotados; se aprecia que el 86% del total estimado de producción se obtuvo en Guayas, Manabí y Pichincha, en estas mismas provincias está el 61% de los obreros ocupados y en lo que respecta a los activos fijos empleados en la producción, representan un 88% del total registrado.

DIRECTORIO INDUSTRIAL

PROVINCIAS	Núm. de Establecimientos		Producción declarada		Núm. de Trabajadores		Activos fi- jos emplea- dos en la producción (millones s/.)
	Regis- trados	Infor- mantes	(Millones de Sucres) Durante 1955	Durante Dcbre. 1955	Obreros	Empleados	
Azuay	2.435	2.377	11,5	1,7	4.680	81	13,7
Bolívar	341	339	0,1	0,5	670	—	1,6
Cañar	1.005	1.000	0,0	0,4	1.591	5	1,4
Carchi	273	270	3,1	0,3	645	6	3,0
Cotopaxi	501	477	7,0	0,9	996	13	6,5
Chimborazo	1.578	1.560	25,6	1,5	3.624	145	20,5
El Oro	592	568	11,3	0,8	1.661	72	6,6
Esmeraldas	144	143	0,9	0,5	353	13	3,5
Guayas	3.079	2.993	737,8	15,9	17.402	2.199	487,0
Imbabura	779	751	20,9	0,8	2.570	135	3,8
Loja	843	824	0,6	0,6	1.276	2	5,8
Los Ríos	273	258	7,1	0,5	486	14	10,9
Manabí	1.277	1.210	159,7	4,0	2.851	201	66,9
Pichincha	4.217	4.108	369,3	8,5	16.869	1.718	346,3
Tungurahua	1.646	1.581	36,9	2,4	4.695	201	47,6
TOTALES:	18.982	18.459	1.391,8	39,3	60.369	4.805	1.025,1

Conviene destacar la diferente composición de los Establecimientos en las cuatro provincias más industrializadas del país: Guayas, Manabí, Pichincha y Tungurahua; puede decirse, de manera general, que el artesanado es más numeroso en las dos provincias serranas y que en las provincias de la Costa, especialmente en Guayas, están localizados algunos de los Establecimientos industriales más grandes del país, lo cual explica el que a pesar de tener la provincia de Pichincha mil ciento quince Establecimientos informantes más que la del Guayas, su producción estimada para el año 1955 es apenas un 50% de la reportada por esta última; el cuadro que figura a continuación, muestra las relaciones entre Establecimientos informantes y valor de producción para estas cuatro provincias:

C U A D R O I V

CENSO INDUSTRIAL DEL ECUADOR 1955

DIRECTORIO INDUSTRIAL

PROVINCIAS	Establecimientos informantes		Producción estimada durante 1955		Producción Establecimiento (Miles de Suces)
	Número	% sobre el total	Millones de suces	% sobre el total	
Guayas	2.993	16.2	928.6	49.8	310
Manabí	1.210	6.6	207.7	11.1	172
Pichincha	4.108	22.3	471.3	25.3	115
Tungurahua	1.581	8.6	65.7	3.5	42

Censo Industrial.—Terminado el Directorio Industrial, se seleccionaron los Establecimientos que serían censados, con una muestra que representando (en número de Establecimientos) alrededor de un 6%, en cuanto a valor de producción significó un 90% del total declarado en el Directorio.

Luego de expedido el Decreto Ejecutivo N° 1529, de julio 28 de 1956, se iniciaron contactos con las Cámaras de Industrias del país y se emprendió en una campaña de propaganda para facilitar el trabajo, destacando la importancia del Censo y garantizando a los informantes la más absoluta confidencialidad de los datos individuales.

Una vez aprobado el plan de trabajo por el Comité Ejecutivo del Censo y el Cuestionario Censal y demás materiales (Instrucciones, planillas, etc.) por parte del Consejo Técnico de Estadística y Censos, que habían sido elaborados de conformidad con las normas básicas internacionales (Comisión de Estadística de Naciones Unidas, Instituto Interamericano de Estadística, COTA, etc.) y comparando además, con la experiencia obtenida por otros países de América, se procedió a preparar el personal de Enumeradores para el levantamiento del Censo.

El sistema adoptado fue el de entrevistar a cada informante y fijarle un plazo para la devolución de su Cuestionario Censal, plazos que tuvieron que ir prorrogándose cada vez por considerarse insuficientes en algunos casos, por ausencia del informante o contador o simplemente por resistencia o mala voluntad; por desgracia, es todavía frecuente entre nosotros que una investigación estadística o censal despierte suspicacias por creérsela motivo para la imposición de nuevas cargas tributarias y a todo esto vino a sumarse el período de inquietud e incertidumbre que vivió el país durante los días inmediatamente anteriores y siguientes a la sucesión presidencial; lo cual motivó un aflojamiento en el ritmo de trabajo del programa.

Hacia fines del año pasado y principios del presente, se habían obtenido prácticamente todos los Cuestionarios Censales (exceptuando algunos casos en que fue imposible obtener información, a pesar de nuestros esfuerzos) y se procedió a codificarlos y criticarlos. Esta etapa de crítica hizo necesario que el personal de Enumeradores volviera donde los informantes, una y varias veces, para obtener se corrigieran errores u omisiones.

El total de Cuestionarios obtenidos (excepto algunos que fueron eliminados por no reunir las características mínimas (7) ascendió a 1.081, de los cuales 991 contienen informaciones utilizables; el cuadro que sigue muestra en detalle la actividad dentro de la que se clasificaron los 991 Establecimientos informantes y su localización por provincias:

(Véase Cuadro V)

(7) Para que un Establecimiento registrado en el Directorio fuera censado, se estableció que debía reunir al menos dos de las siguientes características: 1º) cinco o más personas ocupadas; 2º) s/. 100.000 o más de producción durante 1955; 3º) s/. 200.000 o más de activos fijos empleados en la producción. Naturalmente este criterio no fue utilizado en una forma rígida en los casos en que el Establecimiento sin llegar a cumplirlo, evidenciara una actividad que no podía ser tomada como artesanal.

28	Imprentas, editoriales e Ind. conexas	9	1	—	31	4	—	37	3	—	85
29	Cuero y sus prod. (excepto calzado)	1	—	10	—	—	—	4	12	—	28
30	Productos de caucho	—	—	4	—	—	—	4	2	—	10
31	Substancias y productos químicos	4	—	21	—	—	7	21	4	—	58
32	Derivados del petróleo	—	—	1	—	—	—	—	—	—	1
33	Minerales no metálicos	3	2	10	—	—	—	12	9	—	39
35	Productos metálicos	1	—	30	1	—	1	13	6	—	53
36	Maquinaria no eléctrica	—	—	2	—	—	—	4	2	—	9
37	Maquinaria eléctrica	—	—	5	—	—	—	1	—	—	6
38	Material de transporte	—	1	22	—	—	—	18	10	1	63
39	Industrias manufactureras diversas	4	—	8	—	—	4	10	2	—	30

TOTALES POR PROVINCIAS: 42 17 61 297 20 36 378 135 5 991

Puede apreciarse que el 82% de los Establecimientos informantes están ubicados en las provincias del Guayas, Pichincha y Tungurahua y en lo que respecta a la actividad, un 50% están dedicados a satisfacer las necesidades de consumo (alimentos, bebidas, textiles, calzado y prendas de vestir).

Personal Ocupado, Remuneraciones Pagadas y Horas Trabajadas.—De las 30.144 personas ocupadas que los Establecimientos reportaron al Censo, 24.552 corresponden a la categoría de "operarios, obreros y aprendices", 865 tuvieron la calidad de "propietarios o socios sin remuneración fija", 3.965 constituyeron el personal técnico y administrativo, 372 eran "miembros de familias sin remuneración" y 399 "trabajadores a domicilio".

Las 30.144 personas ocupadas se distribuyeron en cuanto a la actividad y ubicación de los Establecimientos, de la siguiente manera:

(Véase Cuadro VI)

Los 24.552 obreros se distribuyeron entre 935 Establecimientos (los restantes 56 Establecimientos informantes no declararon obreros de planta) y en la tabla a continuación se presenta una distribución de frecuencia de estos 935 Establecimientos, clasificados de acuerdo al número de obreros que ocuparon en 1955:

(Véase Cuadro VII)

En cuanto al sexo de los obreros, un 81% del total son hombres y 4.698 mujeres; estas últimas, ocupadas principalmente en las industrias textiles y de vestuario (en las actividades 23 y 24 de la CIIU se encuentra el 58% del total de obreras ocupadas); otro dato que puede tener interés es el relativo a la edad: de los 24.552 obreros ocupados por la industria en 1955, un 4,5% no habían cumplido aún los 18 años.

NUMERO DE PERSONAS OCUPADAS

P R O V I N C I A S

CIIU	ACTIVIDAD	P R O V I N C I A S								Totales por Actividad	
		Azuay	Cotopaxi	Chimborazo	Guayas	Imbabura	Morona Santiago	Pichincha	Tungurahua		Otras Prov.
13	Petróleo crudo y gas natural ..	—	—	—	511	—	—	—	—	—	511
14	Extracción de piedra, arcilla y arena	—	—	—	53	—	—	—	—	—	53
20	Productos alimenticios	27	75	143	3.359	118	552	1.099	186	225	5.784
21	Bebidas	38	33	—	889	5	3	624	27	—	1.619
22	Industrias del tabaco	—	—	—	211	—	—	80	—	—	291
23	Industrias textiles	41	—	209	111	1.138	91	4.779	598	—	6.967
24	Calzado y prendas de vestir ...	489	—	309	199	14	—	1.080	380	—	2.471
25	Madera, corcho (excepto muebles)	3	12	8	1.021	10	6	245	54	110	1.469
26	Muebles de madera y accesorios	6	—	24	121	3	4	107	9	—	276
27	Papel y sus productos	—	—	—	24	—	—	182	—	—	206
28	Imprentas, editoriales e indust. conexas	64	11	—	1.146	50	—	637	31	—	1.939
29	Cuero y sus prod. (excepto calzado)	92	—	4	269	—	—	54	148	—	567
30	Productos de caucho	—	—	—	110	—	—	60	98	—	268
31	Substancias y productos químicos	27	—	4	627	—	153	1.055	39	—	1.905
32	Derivados del petróleo	—	—	—	1.850	—	—	—	—	—	1.850
33	Minerales no metálicos	62	6	92	567	—	—	190	63	—	980
35	Productos metálicos	4	—	4	236	5	5	356	36	—	646
36	Maquinaria no eléctrica	—	—	—	13	—	41	45	16	—	115
37	Maquinaria eléctrica	—	—	—	42	—	—	4	—	—	46
38	Material de transporte	—	13	236	989	—	10	442	71	24	1.785
39	Industrias manufactureras diversas	26	—	9	180	—	23	110	10	—	358
TOTALES POR PROVINCIAS: .		879	150	1.042	12.528	1.345	888	11.187	1.766	359	30.144

C U A D R O V I I

CENSO INDUSTRIAL DEL ECUADOR 1955

Número de Obreros	Número de Establecimientos	
	Cifras absolutas	% sobre el total
1 — 4	322	34.4
5 — 9	252	27.0
10 — 19	163	17.4
20 — 49	112	12.0
50 — 99	41	4.4
100 — 199	23	2.5
200 — 499	17	1.8
500 — 999	3	0.3
1.000 — 2.000	2	0.2
T O T A L E S	935	100.0

El total de sueldos y salarios pagados por la industria (8) durante 1955, ascendió a 296.9 millones de sucres, de los cuales el 72% se pagó a obreros (tanto de planta como a domicilio) a un promedio por obrero de s/. 165 semanales y el resto, 28% estuvo constituido por los sueldos pagados al personal técnico y administrativo a s/. 1.735 mensuales, en promedio, por empleado.

Los obreros de planta ocupados en la industria, trabajaron un total de 60.4 millones de horas en 1955; el promedio de horas trabajadas por Establecimiento fue de 61.021 y por obrero 2.394, durante el año.

(8) Sin descontar aportes personales, impuesto a la renta, cuotas, etc.

Comparando el valor de producción con las horas trabajadas por obrero en el año censal, se deduce que una hora-hombre de trabajo, representó s/. 29 de producción bruta (9).

Capacidad del equipo de fuerza motriz.—Se pidió a los Establecimientos que informaran la capacidad de su equipo de fuerza y de su equipo generador de energía eléctrica, los resultados de este capítulo se resumen a continuación:

C U A D R O V I I I

CENSO INDUSTRIAL DEL ECUADOR 1955

a) Equipo de fuerza	Potencia Instalada
Turbinas hidráulicas	5.950 H.P.
Motores de combustión interna	21.449 H.P.
Máquinas y turbinas de vapor	10.430 H.P.
T O T A L	37.829 H.P.

b) Generadores eléctricos:	Potencia Instalada
De corriente continua	1.262 K.W.
De corriente alterna	17.085 K.V.A.

(9) Hasta la fecha no han podido obtenerse las relaciones de productividad (unidades físicas de producto por hora-hombre de trabajo) por las dificultades de tabular las diferentes calidades y unidades declaradas en los capítulos de producción.

En lo que respecta al equipo de fuerza, se pidió distinguir entre equipo aplicado a las máquinas y equipo aplicado a los generadores y así, del total de 37.829 caballos de potencia instalados, el 63% está destinado a producir fuerza y el restante 37% (13.864 HP) está aplicado a los generadores de electricidad.

Motores eléctricos y consumo aparente de electricidad.—Al 31 de diciembre de 1955, los Establecimientos industriales tenían instalados 8.682 motores eléctricos con una capacidad de 52.569 H.P.; esta capacidad se descompone de la siguiente manera: generalmente movidos por energía comprada 54.9%, movidos por energía generada en los propios Establecimientos 38.9% y en reserva 6.2%.

El consumo aparente de electricidad durante el año censal, sumó 83,9 millones de kilowatios-hora, de los cuales 38,5 (46%) correspondió a energía generada en los Establecimientos y el saldo de 45,4 millones de K.W.h., hubo de ser comprado a un costo de 19,3 millones de sucres.

Costos de materiales y combustibles.—Durante el año 1955, los Establecimientos informaron haber consumido en el proceso de fabricación un total de 877,8 millones de sucres en materias primas, de esta suma el 60% fue de producción nacional (10) y 349,3 millones de sucres (40%) fueron importadas.

Los Establecimientos cobraron por trabajos realizados con materia prima de terceros un total de 62,9 millones de sucres durante el año.

En el cuadro que figura a continuación se indican los valores del consumo de combustibles y lubricantes durante el año, utilizados para accionar el equipo de fuerza y las maquinarias de producción:

(Véase Cuadro IX)

(10) Este porcentaje, es un reflejo de la influencia de las industrias de alimentación y vestuario, que consumen en gran parte materias primas nacionales.

Consumo de Combustible y Lubricantes	Millones de Sucres	%
Petróleo crudo y derivados . . .	33,2	76,9
Aceites y grasas	6,5	15.0
Carbón vegetal y leña	3,1	7.2
Otros	0,4	0.9
T O T A L	43,2	100.0

Existencias.—Del análisis de las cifras respectivas, puede concluirse que al final del año censal, los Establecimientos industriales incrementaron sus existencias tanto de productos acabados, que sumaron 195,5 millones de sucres al 31 de diciembre de 1955, contra 136,7 millones al final de 1954; como de materias primas y artículos en proceso de elaboración que pasaron de 270,2 millones de sucres al principio del año a 289,3 millones al final del período censal.

Resulta muy interesante estudiar estas mismas cifras referidas a industrias determinadas, pero la índole del presente trabajo no nos permite entrar en muchos detalles; únicamente queremos indicar, como un ejemplo, el caso de la industria textil (incluyendo pasamanería), que aumentó sus existencias de productos acabados de 17.2 millones de sucres a 29,7 al final del año y en lo que respecta a materias primas y productos en proceso, de 82 millones de sucres al 31 de diciembre de 1954 a 95,1 millones al final de 1955.

Este incremento de existencias, tanto en la industria en general como especialmente, en la industria textil, se muestra en los siguientes porcentajes, obtenidos de comparar los rubros de existencias al final del año con los respectivos al principio de 1955:

(Véase Cuadro X)

Existencias	Incremento porcentual en 1.955	
	Industria total	Industria textil
Productos acabados	43	73
Materias primas y artículos en proceso	7	16
TOTALES	19	26

Aún cuando no se dispone de cifras de años anteriores para compararlas con la producción en el año censal y obtener una indicación de si el aumento de existencia fue motivado solamente por un aumento en la producción; los aumentos de existencias anotadas pudieron tener su origen en un incremento de las ventas que obligó a aumentar los stocks para poder satisfacerlas o a una insuficiente demanda del mercado que no fue capaz de absorber toda la producción del año debido a una disminución en el consumo de artículos nacionales que se produjo simultáneamente con un aumento en el consumo de sustitutos importados (legal o ilegalmente) que le fueron ofrecidos al consumidor a precios más ventajosos.

Inversiones.—No se solicitó información sobre el stock de capital utilizado por los Establecimientos industriales (11), se

(11) Una de las principales dificultades para obtener este dato radica en los diferentes criterios de valoración de sus activos por parte de los Establecimientos.

pidió sin embargo una declaración sobre el monto de las inversiones realizadas durante el año censal, destinadas a aumentar o reponer los activos fijos; la suma total declarada en este concepto, alcanzó a 174,3 millones de sucres, de los cuales el 70% estuvo destinado a adquirir bienes nuevos (que no habían sido previamente utilizados en el país) y un 30% se empleó en adquirir bienes usados.

El detalle de estas inversiones por clase de activos, figura en la tabla siguiente:

C U A D R O X I

CENSO INDUSTRIAL DEL ECUADOR 1955

INVERSIONES DURANTE 1955

Clase de Activos	Millones de Sucres	%
Edificios	51,0	29.3
Terrenos	14,1	8.1
Maquinaria y equipo	95,5	54.8
Equipo de Oficina	3,1	1.8
Vehículos	10,6	6.0
T O T A L E S	174,3	100.0

Producción.—Durante el año 1955, los Establecimientos industriales informaron una producción bruta, a precios de venta en fábrica, de 1.756,3 millones de sucres, cifra en la que se incluyen las reparaciones efectuadas, el valor de los trabajos realizados por encargo con materias primas de propiedad de otros y el valor cobrado por venta de energía eléctrica producida en los Establecimientos.

PRODUCCION BRUTA (Millones de Sucres)

CIIU	ACTIVIDAD	P R O V I N C I A S										Totales por Actividad		
		Azuay	Cotopaxi	Chimborazo	Guayas	Imbabura	Manabí	Pichincha	Tungurahua	Otras Prov.				
13	Petróleo crudo y gas natural . . .	—	—	—	40.1	—	—	—	—	—	—	—	—	40.1
14	Extracción de piedra arcilla y arena	—	—	—	1.2	—	—	0.2	—	—	—	—	—	1.4
20	Productos alimenticios	1.1	10.5	19.7	374.8	3.7	194.9	87.7	14.1	8.4	—	—	—	714.9
21	Bebidas	0.6	0.8	—	142.7	0.1	0.1	41.1	0.4	—	—	—	—	185.8
22	Industrias del tabaco	—	—	—	20.4	—	—	7.8	—	—	—	—	—	28.2
23	Industrias textiles	0.8	—	6.3	8.2	26.2	10.0	186.9	14.1	—	—	—	—	252.5
24	Calzado y prendas de vestir . . .	8.5	—	7.5	3.8	0.1	—	24.7	5.6	—	—	—	—	50.2
25	Madera, corcho (excepto muebles)	0.0	0.2	0.0	26.4	0.1	0.1	4.0	0.5	1.7	—	—	—	33.0
26	Muebles de madera y accesorios . . .	0.0	—	0.1	1.8	0.0	0.1	1.0	0.0	—	—	—	—	3.0
27	Papel y sus productos	—	—	—	0.4	—	—	7.5	—	—	—	—	—	7.9
28	Imprentas, editoriales e Ind. conexas	0.9	0.1	—	23.0	0.6	—	13.6	0.2	—	—	—	—	38.4
29	Cuero y sus productos (excepto calzado)	4.3	—	0.1	24.1	—	—	3.3	6.7	—	—	—	—	38.5
30	Productos de caucho	—	—	—	2.9	—	—	0.8	8.0	—	—	—	—	11.7
31	Substancias y productos químicos	0.4	—	0.1	46.2	—	16.8	38.6	1.9	—	—	—	—	104.0
32	Derivados del petróleo	—	—	—	122.4	—	—	—	—	—	—	—	—	122.4
33	Minerales no metálicos	0.8	0.1	1.0	51.5	—	—	3.0	0.9	—	—	—	—	57.3
35	Productos metálicos	0.1	—	0.0	8.1	0.0	0.2	8.7	0.3	—	—	—	—	17.4
36	Maquinaria no eléctrica	—	—	—	0.4	—	1.9	1.7	0.1	—	—	—	—	4.1
37	Maquinaria eléctrica	—	—	—	0.5	—	—	0.1	—	—	—	—	—	0.6
38	Material de transporte	—	0.1	1.4	20.6	—	0.0	5.2	0.7	0.2	—	—	—	28.2
39	Industrias manufactureras diversas	0.9	—	0.1	9.9	—	0.9	4.9	0.0	—	—	—	—	16.7
TOTALES POR PROVINCIAS		18.4	11.8	36.3	929.4	30.8	225.0	440.8	53.5	10.3	1.7	56.3	—	1.756.3

Si se considera la ubicación de los Establecimientos industriales, las provincias que más contribuyeron al total anotado, son las siguientes:

Guayas	52.9	%
Pichincha	25.1	"
Manabí	12.8	"
Tungurahua	3.0	"

En lo que respecta a la actividad, la industria de alimentos produjo en el año, 715 millones de sucres (40.7% del total), siguiéndole la industria textil con 252,5 millones (14.4%), la de bebidas con un 10.6% del total y la refinación de petróleo que representó un 7% del total.

En la tabla que sigue, se presenta la distribución del valor bruto de producción por actividades y provincias:

(Véase Cuadro XII)

Valor agregado.—“El valor agregado de la producción”, constituido por el valor bruto de producción deducido el valor de las materias primas y combustibles consumidos y el valor de la electricidad comprada, representó en el año censal 816,1 millones de sucres. Este valor no debe ser considerado como el aporte de toda la industria del país puesto que el “universo” que se utilizó para seleccionar los Establecimientos para el Censo, se lo obtuvo sólo de los principales centros poblados. Existen actividades importantes como aserraderos, piladoras, tejido de sombreros, etc. que se desarrollan preferentemente en el área rural y a la que no llegó la investigación censal.

El valor agregado, además de su uso como componente del “Producto Nacional Bruto”, ha sido empleado a veces para obtener una medida del grado de elaboración de los artículos pro-

cesados por la industria. A manera de ilustración, el cuadro que sigue presenta, como porcentajes respecto al valor bruto de producción, los costos en materia prima, combustibles y electricidad y el valor agregado, para las más importantes actividades investigadas:

C U A D R O X I I I

CENSO INDUSTRIAL DEL ECUADOR 1955

CIU	ACTIVIDAD	% sobre el valor de producción		
		Materias primas	Combustibles y electricidad	Valor agregado
13	Petróleo crudo y gas natural ..	16.4	3.3	80.3
20	Productos alimenticios	65.9	1.5	32.6
21	Bebidas	32.8	2.8	64.4
22	Industrias del tabaco	35.4	0.4	64.2
23	Industrias textiles	47.5	2.9	49.6
24	Calzado y prendas de vestir ...	55.9	1.4	42.7
31	Substancias y productos químicos	53.1	2.1	44.8
32	Derivados del petróleo	1.1	3.1	95.8
33	Minerales no metálicos	38.1	28.2	33.7
39	Otras industrias	51.2	7.3	41.5
TODAS LAS INDUSTRIAS ...		50.0	3.6	46.4

La realización del Primer Censo Industrial, fue posible gracias a la intervención de las Entidades Patrocinadoras, a la colaboración obtenida de Instituciones y fundamentalmente a la

RESUMEN GENERAL (Millones de Sucres)

CIIU	ACTIVIDAD	Nº de Estable-		Pers. ocupado Nº	Remuner. Pag.	Mat. Pri. Cons.	Comb. y Lubr. consumidos	Electric. Comp.	Val. de la Prod.	Val. de las Rep. efectuadas	Val. de los Tra. realizados por encargo	Valor agregado de la producción
		Registrados	Informantes									
13	Petróleo crudo y gas natural ..	3	3	511	8.8	6.6	1.3	0.0	40.1	—	—	32.2
14	Extracción de piedra, arcilla y arena	6	5	91	0.7	0.1	0.2	0.1	1.4	—	—	1.0
20	Productos alimenticios	207	189	5.784	68.1	470.9	7.6	3.2	704.2	0.1	10.7	233.3
21	Bebidas	40	38	1.619	26.6	60.9	3.1	2.2	182.4	0.1	3.3	119.6
22	Industrias del tabaco	3	3	291	3.4	10.0	0.0	0.1	28.2	0.0	—	18.1
23	Industrias textiles	93	82	6.967	55.6	120.0	5.2	2.2	249.8	1.5	1.3	125.2
24	Calzado y prendas de vestir ..	206	185	2.471	10.3	28.1	0.3	0.4	47.7	0.3	0.2	21.4
25	Madera, corcho (excepto muebles)	66	61	1.469	9.8	16.1	0.8	1.4	25.7	0.3	6.9	14.6
26	Muebles de madera y accesorios	38	37	276	1.1	1.0	0.0	0.1	2.8	0.0	0.2	1.9
27	Papel y sus productos	7	6	206	1.2	5.2	0.0	0.1	7.8	—	0.0	2.5
28	Imprentas, editoriales e Ind. conexas	87	85	1.939	15.5	23.1	0.1	0.5	35.8	—	2.6	14.7
29	Cuero y sus productos (excepto calzado)	28	28	567	4.7	28.2	0.3	0.3	38.2	0.0	0.3	9.7
30	Productos de caucho	13	10	268	1.8	5.2	0.2	0.1	10.9	0.9	—	6.3
31	Substancias y productos químicos	62	58	1.905	20.4	55.2	1.5	0.7	103.8	—	0.1	46.5
32	Derivados del petróleo	1	1	1.850	33.2	1.4	3.8	0.0	121.8	0.0	0.5	117.1
33	Minerales no metálicos	43	39	980	11.2	21.8	9.7	6.4	57.3	—	0.0	19.4
35	Productos metálicos	59	53	646	3.8	9.2	0.2	0.2	15.7	1.5	0.2	7.8
36	Maquinaria no eléctrica	9	9	115	1.4	1.3	0.3	0.0	0.4	1.8	1.9	2.5
37	Maquinaria eléctrica	6	6	46	0.2	0.2	0.0	0.0	0.2	0.3	0.1	0.4
38	Material de transporte	69	63	1.785	15.2	9.1	8.3	0.3	0.7	27.5	0.0	10.5
39	Industrias manufactureras diversas	35	30	358	3.9	4.2	0.2	1.0	16.6	0.0	0.2	11.4
T O T A L E S		1.081	991	30.144	296.9	877.8	43.1	19.3	1.691.5	34.3	30.5	816.1

cooperación y comprensión por parte de los propios industriales, no creemos que los resultados obtenidos sean un fiel reflejo de la realidad pues existen factores que todavía no han terminado de ser superados en nuestro país, además de las limitaciones propias del programa, abrigamos eso sí, la esperanza de que este trabajo sirva como punto de partida para un cabal conocimiento de la realidad de la industria ecuatoriana y contribuya a acrecentar nuestra incipiente tradición censal, tan necesaria para cumplir exitosamente el compromiso de los Censos de 1960 y para el propio beneficio de nuestra Patria.

— 0 —

Finalmente, como un resumen general de las principales informaciones del Primer Censo Industrial de 1955, se presenta el siguiente cuadro por actividades:

(Véase Cuadro XIV)